



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31148441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “MANTENIMIENTO TRUNKING DE RADIO. EXPEDIENTE 2023/SCON-NSL/000001”

Con fecha 30 de enero de 2023 se emitió informe por parte del el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA, en el que se manifestaba la necesidad de contratar el mantenimiento del servicio Trunking MPT1327 de las redes de radio del Departamento de Residuos y del Departamento de Ciclo Integral de Agua

En el informe también se expone la necesidad de adjudicar este contrato a la empresa SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L, ya que es el único Operador de Radio Móvil Privada que opera en Navarra con tecnología MPT1327, compatible con los Terminales de Radio fijo, móvil y portátil que dispone SCPSA para la comunicación inalámbrica.

A tal efecto se preparó el pliego regulador de este contrato que establece un valor estimado de 20.483,10 € IVA excluido. El pliego fue analizado por el informe jurídico de fecha 31 de enero que concluye la posibilidad de adjudicar el presente contrato mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por el supuesto previsto en el artículo 75.1c) de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.

Con fecha 31 de enero se remitió a SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L las condiciones de ejecución del contrato solicitándole su aceptación por escrito, así como la remisión de la documentación requerida para la adjudicación conforme a lo dispuesto en el punto A.6 del pliego.

La documentación requerida fue presentada por SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L. el 3 de febrero, dentro del plazo concedido para ello.

La oferta de SISTELEC TELECOMUNICACIONES, S.L. ha sido revisada, emitiendo informe el 8 de febrero en el que se concluye que cumple con lo exigido en el pliego regulador de este contrato.

A la vista de lo expuesto,

RESUELVO:

1. APROBAR el expediente del contrato de “Mantenimiento Trunking de Radio. Expediente 2023/SCON-NSL/000001”. El valor estimado e importe de licitación del contrato es de 20.483,10 € IVA excluido.
2. ADJUDICAR el contrato “Mantenimiento Trunking de Radio. Expediente 2023/SCON-NSL/000001” a la empresa SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L por un importe de 20.483,10 €IVA excluido.

3. REQUERIR a la empresa SISTELEC SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.